



Chiapas. Características de las mujeres recluidas en los centros penitenciarios

Subsecretaría de Planeación

Dirección de Información

Geográfica y Estadística

Junio 2020



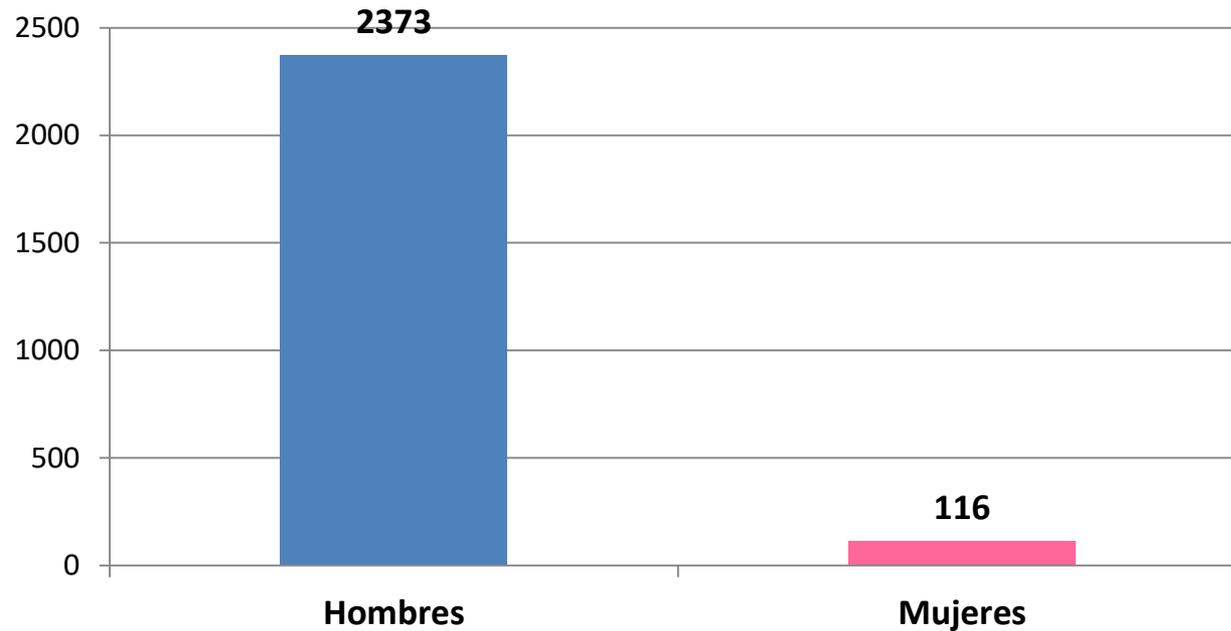
Presentación

Como parte de las tareas para desarrollar el Atlas de Género del estado de Chiapas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ha aportado de sus registros administrativos los relativos a las personas reclusas en los centros penitenciarios para el año 2019, con los cuales se ofrece de manera oportuna y pública, por primera vez en la entidad, una caracterización de las mujeres reclusas.

Este esfuerzo de coordinación interinstitucional que en el marco del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica encabeza la Secretaría de Igualdad de Género seguirá produciendo información que ayude a entender la condición de las mujeres en los diferentes ámbitos de su desenvolvimiento para tomar decisiones para su desarrollo basadas en información.

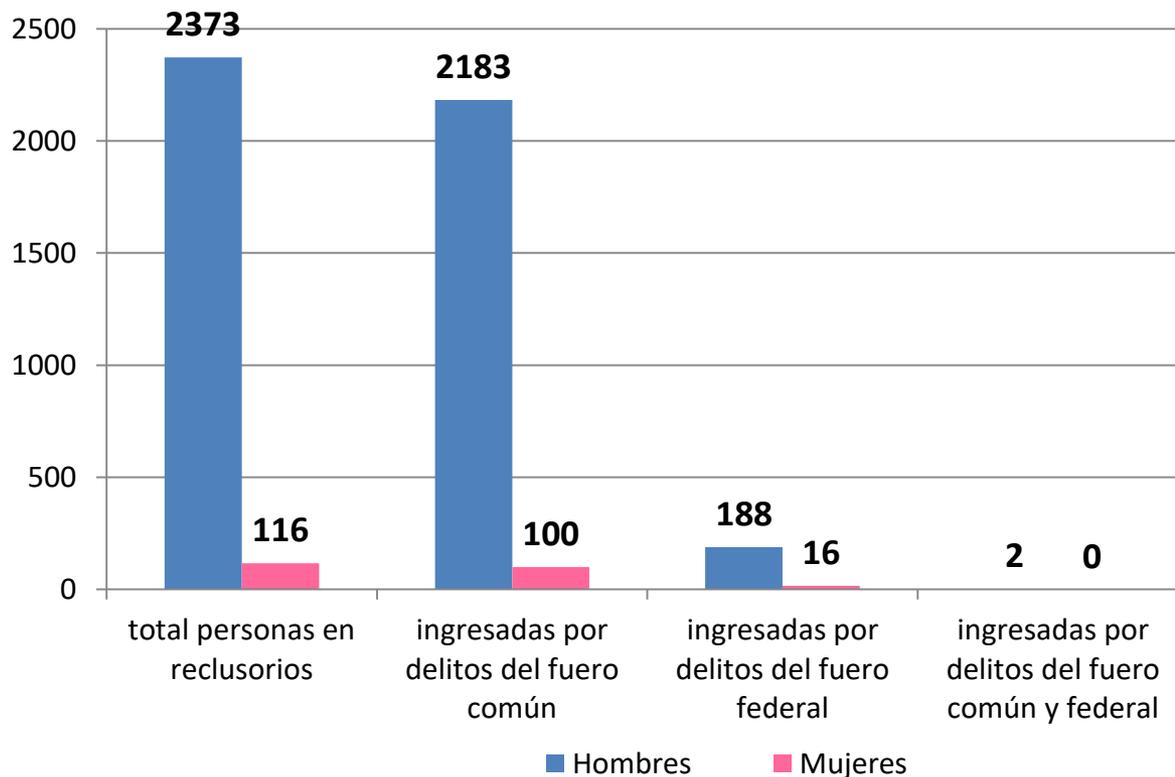
La construcción de cuadros y gráficas de este primer documento relativo a las mujeres reclusas ha corrido a cargo de la Dirección de Información Geográfica y Estadística de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Hacienda con el interés de ofrecer una interpretación simplificada de los datos gestionados en el marco del Atlas de Género.

Chiapas. Personas reclusas en los centros penitenciarios en 2019 por sexo



Del total de las personas en los centros penitenciarios en 2019, el 4.9% son mujeres.
De las personas en los centros penitenciarios ingresadas por primera vez, el 5.3% son mujeres

Chiapas. Personas recluidas en los centros penitenciarios por tipo de delito por el que ingresaron y sexo

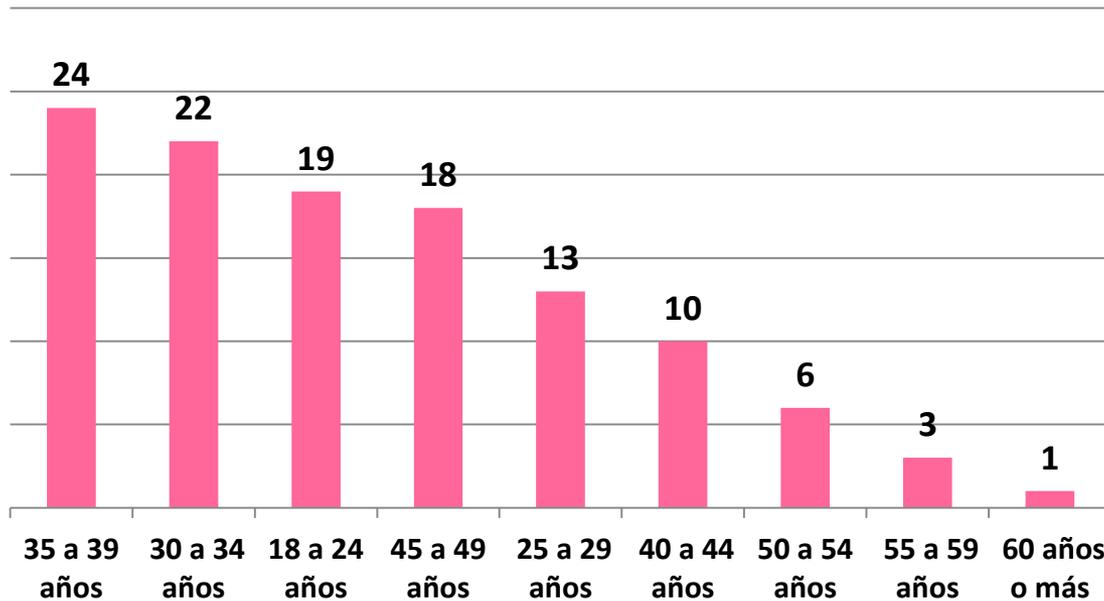


El 86.2% de las mujeres ingresadas a los centros penitenciarios lo hicieron por delitos del fuero común.

De las 116 mujeres ingresadas, el 96.5% lo hicieron por primera vez, y solo 4 por reingreso.

El 98.3% de las mujeres ingresaron sin tener sentencia .

Chiapas. Mujeres recluidas en los centros penitenciarios en 2019 por grupo de edad



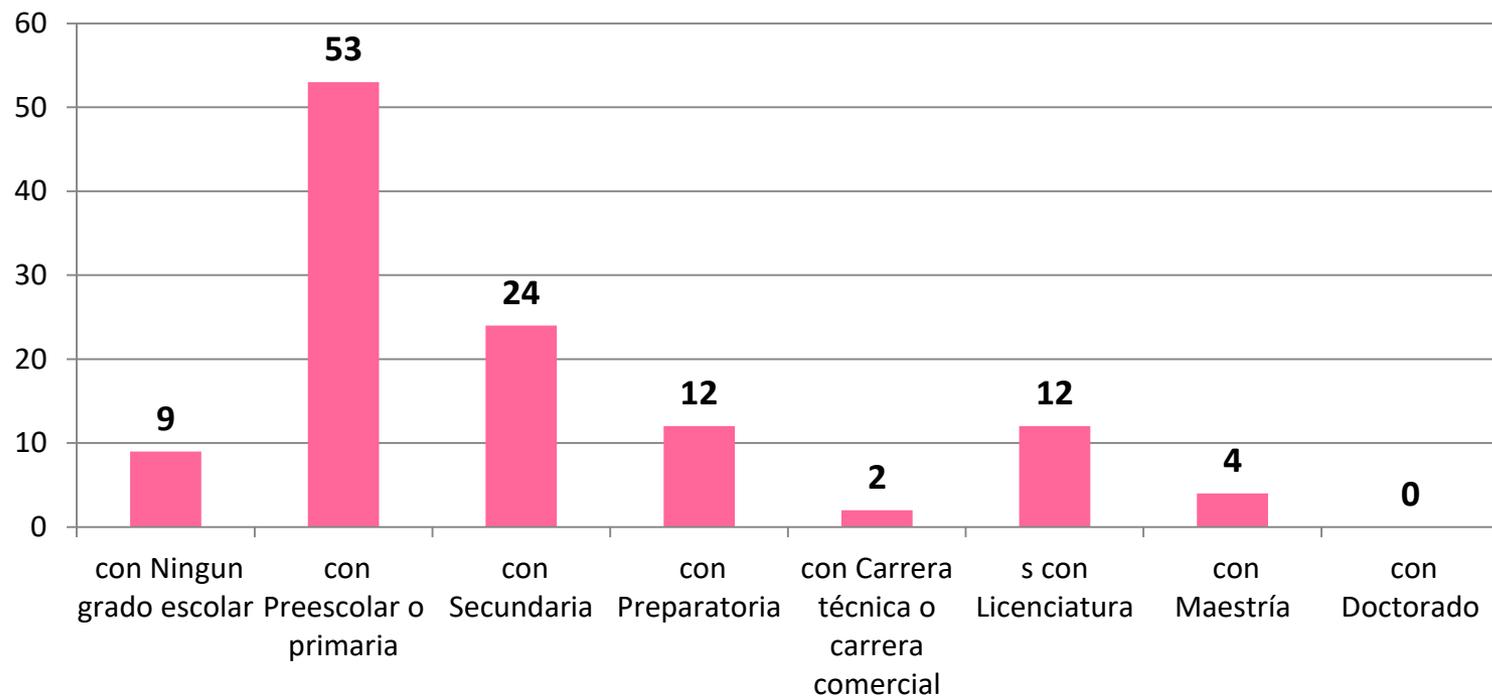
grupo de edad	Hombres	Mujeres
18 a 24 años	419	19
25 a 29 años	378	13
30 a 34 años	389	22
35 a 39 años	376	24
40 a 44 años	302	10
45 a 49 años	220	18
50 a 54 años	16	6
55 a 59 años	90	3
60 años o más	83	1
total	2273	116

El 40% de las mujeres ingresadas a los centros penitenciarios tienen edades entre 30 y 39 años; otro 37% de las mujeres ingresadas tienen entre 18 y 29 años.

o sea que el 77% de las ingresadas lo hicieron en edades entre 18 y 39 años, y solo 8.7% son mayores de 50 años

Por grupo de edad, de las personas de más de 60 años en los reclusorios solo una es mujer, pero del grupo de 50 a 54 años, poco más de un tercio son mujeres, en tanto que en los grupos de 18 a 34 años, en promedio 5 de cada 100 son mujeres

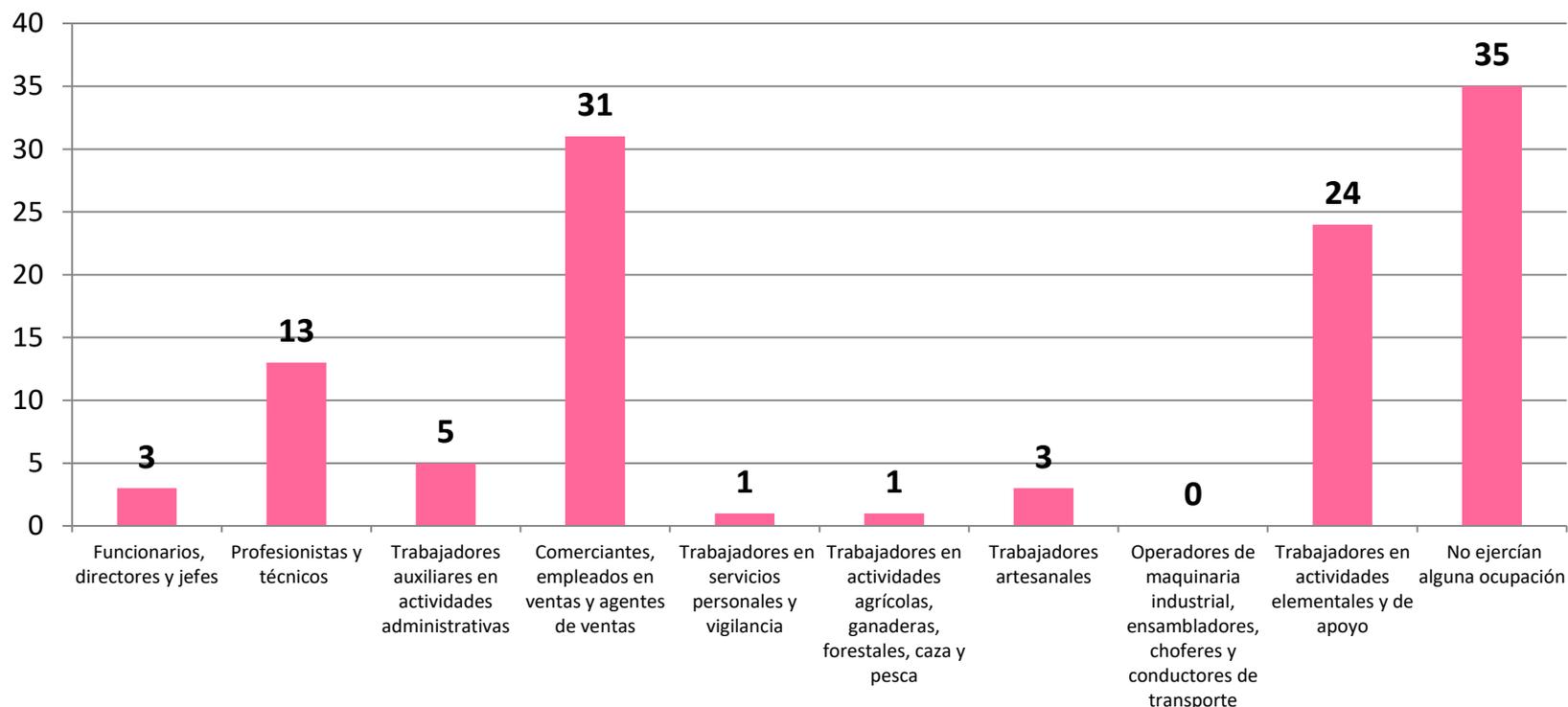
Chiapas. Mujeres recluidas en los centros penitenciarios en 2019 por nivel de escolaridad



El 53.7% de las mujeres ingresadas solo tienen hasta la educación primaria, y de ellas, la séptima parte no tienen ningún grado escolar.

El 15.8% tienen una carrera técnica, licenciatura o doctorado, y las que tienen secundaria y bachillerato son el 31%.

Chiapas. Mujeres recluidas en los centros penitenciarios en 2019 según actividad que realizaban antes de ingresar



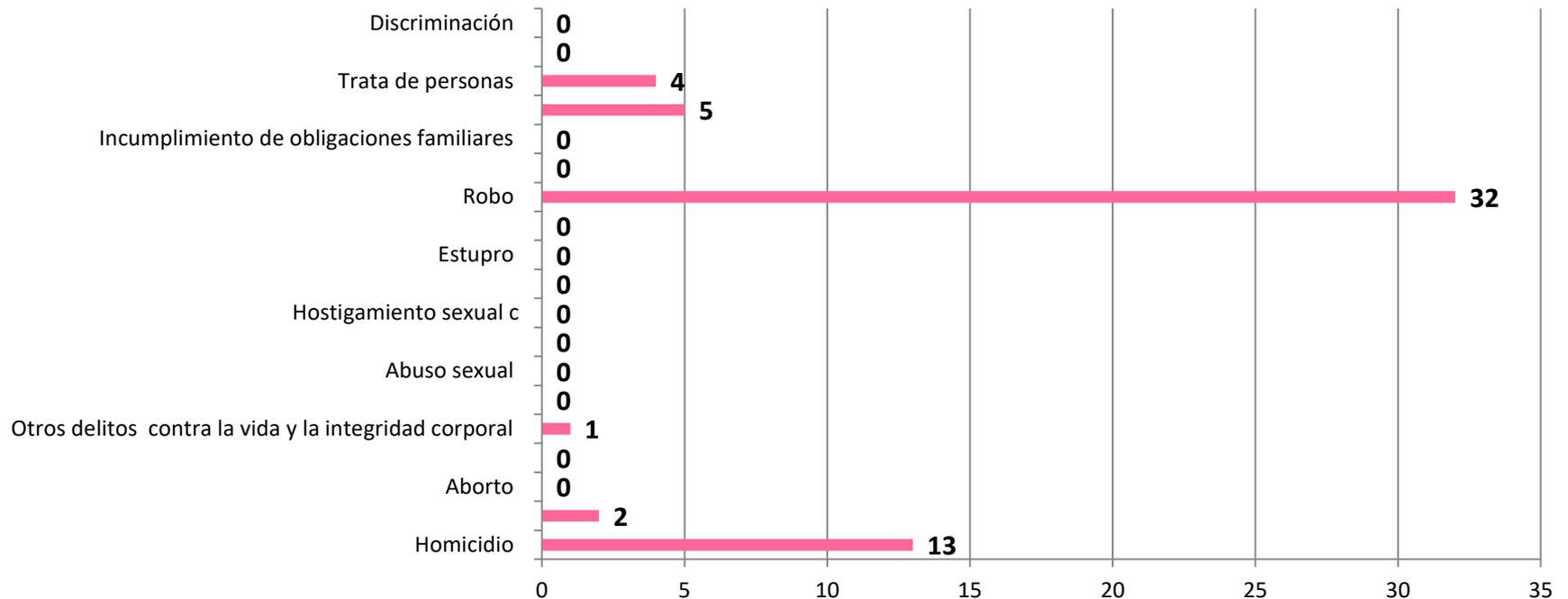
El grupo de mujeres que predomina en los centros penitenciarios son las que realizaban actividades elementales y de apoyo (11.2%) y las que se dedicaban al comercio como empleados o agentes de ventas (10%).

El 8% no tenían ninguna ocupación.

Mujeres profesionistas y técnicas , así como funcionarias y en actividades administrativas corresponden al 12.5% de las que ingresaron a los centros penitenciarios.

El 95% de las mujeres ingresadas residían regularmente en el estado, y solo 6 mujeres provenían de centroamérica.

Chiapas. Mujeres recluidas en los centros penitenciarios por delito del fuero común cometido 2019



Considerando los principales delitos causales del ingreso de las mujeres a los centros penitenciarios, el 13.9 % de las mujeres ingresaron por cometer homicidio de hombres o de mujeres, y 2 de ellas específicamente por femenicidio.

El 27.6% ingresaron por robo.

El 3.4% de las mujeres(4 personas) ingresaron debido a la trata de personas y en cantidad similar a la de los hombres, esto es, del 44% de las personas ingresadas por trata de personas son mujeres